Incidencia del uso de los parques metropolitanos en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Bogotá

Luz Johanna Suárez Rache[1]
Luz Elena García García[2]

Resumen

El presente artículo muestra los resultados arrojados por la investigación titulada: Incidencia del uso de los parques metropolitanos Simón Bolívar, Tunal y Nacional en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Bogotá; fue realizada bajo una perspectiva descriptiva y para su desarrollo se tuvieron en cuenta conceptos como, calidad de vida, su relación con el desarrollo humano y calidad de vida urbana.

En el proceso, fue necesario identificar las preferencias de las personas en cuanto al desarrollo de diferentes actividades recreativas, deportivas, sociales, culturales o de ocio, y los lugares en donde optan por realizarlas. A través de encuestas y entrevistas se logró conocer la concepción que las personas tienen sobre el uso y la contribución de los parques metropolitanos a la calidad de vida.

PALABRAS CLAVE: Parques metropolitanos, calidad de vida, desarrollo humano, calidad de vida urbana.

[1] Estudiante de Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales. Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Universidad Libre. Producto de la investigación titulada "Incidencia de los parques metropolitanos en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Bogotá" para optar por el título de Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, la cual se encuentra vinculada al Macroproyecto Presupuestos, Sentidos y Prácticas Ambientales en Relación con el Desarrollo Humano y Social, para aportar a la transformación de Condiciones de Vida en Colombia, Línea de Investigación Desarrollo Social y Humano. Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, Universidad de Manizales. suajohanna@gmail.com, Cel. 3132541427

[2] Doctora en Conocimiento y Cultura en América Latina, Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina (IPECAL, México). Magister en Pedagogías Activas y Desarrollo Humano, Alianza Universidad de Manizales, Cinde. Economista, Universidad de Manizales. Docente Investigadora de la Línea de Investigación en Desarrollo Social y Humano, Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente; Docente-Investigadora del Centro Grupo de Investigación en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (CIMAD, escalafonado en A por Colciencias), Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, Universidad de Manizales. Producto de investigación del Macro-proyecto: Presupuestos, Sentidos y Prácticas Ambientales en Relación con el Desarrollo Humano y Social, para aportar a la transformacion de Condiciones de Vida en Colombia, Línea de Investigación Desarrollo Social y Humano. luzeg@umanizales.edu.co Cel. 3104503466 , Fijo 8879680 Manizales

Abstract

The current article shows the results provided by the research named: the influence in the usage of Simon Bolivar, Tunal and National urban parks in the quality of life of inhabitants in the city of Bogota; this research was developed under a descriptive perspective. Concepts such as life quality, its link with human development and urban life quality, were considered as main ideas in the research.

In the process, it became necessary to identify people´s preferences in terms of recreational, sporting, social, cultural and leisure activities, and also the places they opt for their development. By using surveys and interviews the conception people have about the usage and contribution of urban parks toward the quality of life was clearly established.

KEY WORDS: Urban parks, quality of life, human development, urban quality of life.

Introducción

El objetivo del trabajo fue describir la incidencia del uso de los parques metropolitanos Simón Bolívar, Tunal y Nacional en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Bogotá.

El presente artículo muestra desde diferentes perspectivas los aspectos que hacen que un parque metropolitano sea considerado como un indicador de calidad de vida, para quienes los frecuentan, lo que representa para sus vidas y las razones por las cuales, estos espacios han sido desplazados por otros lugares que ofrecen actividades de entretenimiento y servicios, como parques mecánicos, cinemas, restaurantes y locales comerciales.

Para ello, fue necesario conocer que piensan las personas respecto a los lugares a los que prefieren asistir para satisfacer sus necesidades de entretenimiento, ya sean, los parques metropolitanos, los centros comerciales, los cinemas, las bibliotecas, las iglesias o el hogar; así como el tipo de actividades que consideran se pueden realizar en estos espacios y las personas con quienes les gusta desarrollarlas.

Cabe resaltar que los parques brindan a las personas la posibilidad de desarrollar sus habilidades sociales a través de la interacción con otros, pues no hay que olvidar que el hombre en su naturaleza es un ser social y que además vive en sociedad, y, que al relacionarse y reconocerse con otros en espacios abiertos que brindan armonía, también contribuyen con el mejoramiento de la autoestima y la autoimagen, lo que a su vez se revierte en el fortalecimiento de la valoración de los otros.

Adicionalmente estos espacios son una fuente de trabajo para quienes desarrollan actividades económicas; tal es el caso de los kioscos de venta de

productos alimenticios autorizados por la Administración de los parques o los vendedores informales que impulsan la práctica de actividades físicas con la venta de elementos como balones, frisbies, globos, cometas, entre otros. También, los parques aprovechan sus espacios para la práctica de actividades culturales, como conciertos, obras de teatro y festivales. Adicionalmente, se convierten en espacios de integración familiar y de encuentro entre diferentes personas en las prácticas deportivas o de recreación cuando comparten determinadas actividades.

En aspectos ambientales y desde el punto de vista urbanístico, los parques son importantes como espacios verdes de uso colectivo, donde es posible la conservación de la biodiversidad, la relajación y el equilibrio mental y ambiental. Así mismo, pueden ser utilizados como aulas educativas para temas relacionados con el medio ambiente al ofrecer gran cantidad de elementos que contribuyen a aprender en contexto, como el conocimiento de las plantas que habitan el lugar, el cuidado de las mismas, las especies animales que viven en estos espacios, su alimentación y conservación.

La investigación fue de tipo descriptiva, buscó caracterizar las incidencias de los parques en la calidad de vida. Se tuvieron en cuenta para el estudio tres (3) de los quince (15) parques metropolitanos de la ciudad de Bogotá: el Simón Bolívar, por su extensión y por ser un atractivo turístico: el Tunal, adicionalmente a su extensión, desarrolla actividades en el sur de la ciudad, donde se cuenta un gran número de ligas y escuelas deportivas y la biblioteca pública, por lo que es un espacio de esparcimiento integral entre lo recreativo, académico, deportivo y ambiental. Finalmente, el Parque Nacional por ser un espacio histórico, un gran proyecto urbanístico y reserva natural en su zona de ubicación.

La muestra se realizó por empadronamiento, un muestreo no probabilístico intencionado, teniendo en cuenta para la selección de los parques su extensión y desarrollo de actividades culturales y recreativas, y en los cuales se seleccionó una muestra de personas de ciento cuatro (104) en total en los tres parques. La Participante se ubica a la entrada de los parques todos los días a la misma hora, durante tres horas y comienza a encuestar a las personas entre 18 y 69 años que ingresaran a los parques en ese lapso de tiempo. Estas personas provienen de diferentes puntos de la ciudad, y la condición es que estuvieran en este rango de edad mencionada y con disposición para responder la técnica de recolección de información, además de que fueran usuarios de los parques seleccionados.

Se utilizaron como técnicas de recolección de información la encuesta, para determinar si los parques metropolitanos son los sitios de preferencia de los habitantes de la ciudad de Bogotá, su uso, las incidencias y como estos contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida. Se aplicaron al azar a personas residentes en la ciudad que ingresaran al parque, entre ellas: estudiantes universitarios y parientes cercanos. Adicionalmente, se hicieron tres (3) entrevistas, para conocer en un sentido más amplio conceptos a través del diálogo, respecto a la calidad de vida en los parques metropolitanos, a personas que se desempeñaran en los campos deportivos, recreativos y ambiental.

El presente artículo consta de cuatro (4) apartados así: El primero aborda lo concerniente a la descripción del problema de investigación, el cual incluye el marco teórico; el segundo trata sobre aspectos relacionados con la calidad de vida

y el uso de los parques metropolitanos, mostrando los significados y percepción que los usuarios encuestados tienen acerca de los parques metropolitanos; el tercero alude al nivel de conocimiento de la ciudadanía acerca de la existencia y uso de los parques metropolitanos, respecto a los lugares de preferencia y los más visitados, así como la frecuencia y tiempo de permanencia en el parque metropolitano; el cuarto se refiere a la incidencia entre la asistencia de los ciudadanos a los parques metropolitanos y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Problema de investigación

La ciudad ofrece a sus habitantes diversos espacios para la recreación y el entretenimiento, siendo más reconocidos y frecuentados los que ofrecen actividades económicas, como los centros comerciales, en comparación con los espacios verdes, como los parques metropolitanos, los cuales no involucran necesariamente un gasto de dinero, sino una actitud, disposición y apertura de las personas para tener contacto con la naturaleza, relajarse, meditar, respirar un aire más limpio y socializar con otras personas.

El desconocimiento de los parques como espacios urbanos en la importancia social y ambiental que tienen, obedece a una falta de cultura y conciencia ciudadana frente a su razón de ser, su uso y su mantenimiento para el desarrollo de las actividades de recreación, ocio o esparcimiento. La propuesta nace de la necesidad de la población por encontrar espacios para la recreación y el descanso en espacios naturales. Éstos contribuyen a que a través de las actividades físicas, recreativas o de esparcimiento las personas puedan relajarse y sentirse saludables, además de desarrollar habilidades sociales entre quienes frecuentan estos espacios.

Es importante resaltar que muchas personas prefieren, en su tiempo libre, desarrollar actividades de entretenimiento en espacios diferentes a los naturales, como centros comerciales o cinemas, en donde es más frecuente una actividad comercial que de recreación o descanso propiamente. Es por esto que los espacios naturales pueden estar subutilizados para el desarrollo de múltiples actividades deportivas, recreativas o de relajación.

Por las razones anteriores, la presente investigación busca elementos que contribuyan con el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes a través de actividades que representen bienestar, ya sean deportivas, recreativas, de esparcimiento con la naturaleza o mediante el desarrollo de habilidades sociales al visitar los parques metropolitanos Simón Bolívar, Tunal y Nacional.

De lo anterior se desprende la pregunta de investigación: ¿Cuál es la incidencia y concepto del uso de los parques metropolitanos Simón Bolívar, Tunal y Nacional en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Bogotá?

1.2 Marco teórico

Inicialmente, se presenta el concepto de la “calidad de vida”, su relación con el desarrollo humano y el significado de la calidad de vida urbana. De la misma manera y de forma particular se explica la calidad de vida en la ciudad de Bogotá y a modo de ejemplo, se aborda el tema de los parques en Bogotá, como instrumento que ayuda a proporcionar calidad de vida.

El término calidad de vida no tiene una definición específica; en su sentido más amplio, se encuentra relacionado con el bienestar de una persona o de un grupo en su entorno, llámese este social, cultural o biológico y que se da en el momento en el cual se satisfacen las necesidades básicas de una población.

La calidad de vida según la Organización Mundial de la Salud (OMS) citado por Del Cano (2012) es:

> La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno. P. 338

Lo mencionado por el autor indica que la calidad de vida es la relación existente entre el modo de vida de una persona y lo que encuentra a su alrededor, la manera como se recrea o aporta a la cultura, a partir de la vivencia de valores, expectativas y metas en la vida. Además, se vincula directamente con el sentido de un parque metropolitano porque este es un espacio en donde todos estos elementos confluyen contribuyendo con una mejora en la salud física, mental, las relaciones sociales y la conexión con el entorno. Sin embargo, en la actualidad, los centros comerciales también ofrecen algunas de estas condiciones, lo cual satisface de la misma manera el bienestar de una persona dependiendo de sus gustos.

La calidad de vida se relaciona principalmente con la salud. Según Colomé y Pérez (2014) las tres dimensiones que engloban el significado de la calidad de vida son:

- **Dimensión física:** Es la percepción del estado físico o la salud, entendida como ausencia de enfermedad, los síntomas producidos por la enfermedad, y los efectos adversos del tratamiento.
- **Dimensión psicológica:** Es la percepción del individuo de su estado cognitivo y afectivo como el miedo, la ansiedad, la incomunicación, la pérdida de autoestima, la incertidumbre del futuro. También incluye las creencias personales, espirituales y religiosas como el significado de la vida y la actitud ante el sufrimiento.
- **Dimensión social:** Es la percepción del individuo de las relaciones interpersonales y los roles sociales en la vida como la necesidad de apoyo familiar y social, la relación médico-paciente, el desempeño laboral.

Asociado a lo anterior, Ardila (2003) menciona que la calidad de vida como estado de satisfacción general se trabaja dentro de un marco de aspectos objetivos entre los que se cuenta el bienestar material, las relaciones armónicas

con el ambiente, la comunidad y la salud; y aspectos subjetivos como la intimidad, la expresión emocional, la seguridad y la productividad.

Los parques metropolitanos pueden contribuir al desarrollo de las anteriores dimensiones, lo que aporta a un bien estar y aprecio por la vida, porque cuando actúan los factores objetivos, como la relación armónica con la naturaleza y la compañía de otras personas, se mejoran los factores subjetivos, en lo emocional se produce tranquilidad, alegría y recreación, a la vez que la persona se siente segura al estar rodeado de otros y de un entorno verde.

Ahora bien, Fernández (mencionada por Maya, 1997) afirma que se necesita la participación de factores personales y socioambientales para alcanzar una satisfacción de necesidades que origine calidad de vida y por consiguiente desarrollo. Entre los factores personales, la autora incluye la salud, el ocio, las relaciones sociales, las habilidades funcionales y la satisfacción de necesidades. Entre los segundos las condiciones económicas, servicios de salud y sociales, calidad del ambiente, factores culturales y apoyo social.

Estos factores en un parque metropolitano se desarrollan cuando las personas hacen un adecuado uso de estos escenarios. Cuando realizan diferentes actividades aprovechan el tiempo libre satisfaciendo las necesidades de ocio; el solo hecho de visitar un parque metropolitano contribuye con las relaciones sociales en el encuentro con otros, lo que obliga a demostrar la buena educación y la cultura ciudadana de cada uno en el comportamiento y usos adecuados de los parques. En estos espacios se encuentra también una amplia oferta de actividades culturales que no implican necesariamente un gasto de dinero y la práctica de una actividad física promueve una mejora en las condiciones de salud.

Páramo (2010) escribe que la calidad de vida se refiere a la satisfacción de necesidades personales con interacciones individuo, sociedad y ambiente. El autor expone que desde mediados de los 60 se inició el interés por el bienestar humano, derivado de la industrialización, lo cual planteó la necesidad de medir el valor de la calidad de vida y se comenzó a utilizar métodos llamados “objetivos”, a partir de procesos de investigación de indicadores sociales. (P.15)

Según Rueda (1996) analizar la calidad de vida de una sociedad significa analizar las experiencias subjetivas de los individuos que la integran y que tienen de su existencia en la mencionada sociedad. Exige, en consecuencia, conocer cómo viven los sujetos, sus condiciones objetivas de existencia y qué expectativas de transformación de estas condiciones desean, y evaluar el grado de satisfacción que se consigue.

Para poder hacerlo, los expertos han determinado algunos indicadores de calidad de vida; según Páramo (2010) estos indicadores son componentes ambientales, sociales, económicos y culturales que miden los niveles de satisfacción de necesidades. (Palenzuela, 1999) citado por Paramo dice que estos deben cumplir con ciertas características fundamentales como la validez, flexibilidad, objetividad, claridad y eficacia. (p.17)

Para el caso de los parques metropolitanos Simón Bolívar, Tunal y Nacional “Enrique Olaya Herrera” que forman parte del presente trabajo, se consideraron elementos procedentes de los estudios realizados por programas como “Bogotá, como vamos” y la encuesta bienal de culturas que evalúan anualmente la calidad

de vida de los bogotanos utilizando como indicadores la convivencia, la seguridad, el espacio público, la recreación, el deporte, la cultura, entre otros que determinan las oportunidades que ofrece la administración distrital para sus habitantes y mide el avance o retroceso de la ciudad. Los resultados de estos pueden encontrarse en forma completa en la página web del programa "Bogotá, como vamos"[3] y también en el sitio web de la Alcaldía de Bogotá[4]

1.2.1 ¿Cuál es la relación entre la calidad de vida y el desarrollo humano?

Siguiendo el sitio web del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en Colombia (PNUD), disponible en www.pnud.org.co *(recuperado el 8 de agosto de 2014),* el desarrollo humano busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses. Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas.

El desarrollo humano y los derechos humanos se refuerzan mutuamente, ayudando a afianzar el bienestar y la dignidad de todas las personas, construyendo el respeto por sí mismos y el respeto por los demás. Es por esta razón que es importante mencionar también la satisfacción de las necesidades humanas. Maya (1997) indica que la satisfacción de las necesidades humanas debe darse en tres contextos, también interrelacionados:

- En relación con uno mismo
- En relación con el grupo social
- En relación con el medio ambiente

Max Neef (citado por Maya, 1997) clasifica las necesidades humanas según categorías existenciales y categóricas axiológicas. En las primeras define las necesidades de ser, tener, hacer y estar y las axiológicas en necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

En relación con los parques metropolitanos Simón Bolívar, Tunal y Nacional "Enrique Olaya Herrera", el uso de estos espacios permite la satisfacción de necesidades en las diferentes categorías; en la subsistencia, se pueden desarrollar la salud física, mental, el equilibrio, el humor y el descanso. Como en un parque debe haber una condición de protección, se satisface el cuidado, la autonomía y el sentido de la familia. Igualmente, en un parque hay relaciones afectivas en donde se maneja la autoestima, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la generosidad, la amistad, el compartir y los espacios de encuentro.

En cuanto al entendimiento, se despierta la conciencia crítica hacia lo que se encuentra alrededor, el entorno. Un parque es también un espacio de participación en donde hay diálogo y ámbitos de interacción participativa con los demás asistentes; esto a su vez hace que sea necesario aplicar en estos sitios la

[3] www.bogotacomovamos.org
[4] www.bogota.gov.co

identidad en donde se muestran los hábitos, las costumbres, los valores, las normas, los roles que deben asumirse en un lugar público para poder integrarse y reconocerse.

Además de lo anterior es importante manejar la libertad reconociendo el valor de la igualdad y las diferencias entre las personas. En cuanto al ocio, condición importante para desarrollar en un parque, se maneja un estado de despreocupación, tranquilidad, calma, relajación y diversión. De esta manera, se puede presentar la oportunidad de divagar, aprovechar el tiempo libre y disfrutar de los paisajes. Esto también le da al ser humano la capacidad de creación en donde hay imaginación, inventiva, desarrollo de habilidades para construir, idear y disfrutar de un espacio de expresión.

Cuando la persona siente que en las visitas a un parque metropolitano como el Simón Bolívar, Tunal o Nacional, objeto del presente trabajo, logra cumplir las necesidades humanas que menciona el autor, puede, por ejemplo, relacionarse con otros, ser reconocido por sus acciones en donde muestra su comportamiento, su capacidad de autocontrol y autonomía, cuidándose a sí mismo y a quienes le acompañan para poder disfrutar lo que hace. Se infiere de lo antes expresado que la calidad de vida guarda estrecha relación con el desarrollo humano, puesto que se centra en la persona y en su relación con el entorno enmarcado dentro de la sensación de bienestar.

Pérez (citado en Leva, 1999) afirma que la calidad de vida urbana es una condición óptima que se conjuga, y determina sensaciones de confort en lo biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre habita y actúa. Las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente.

Igualmente, la calidad de vida urbana se adhiere a la calidad ambiental urbana cuando existen “Las condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico productivo, socio-cultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones espaciales. De esta manera, la calidad ambiental urbana es por extensión, producto de la interacción de estas variables para la conformación de un hábitat saludable, confortable, capaz de satisfacer los requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en interacción social dentro del medio urbano” (Luengo, 1998, citado por Leva (2005)).

Un parque metropolitano debe su razón de ser a la ubicación que tiene dentro de la ciudad y contribuye de forma directa con la calidad de vida urbana, porque este es el espacio que urbanísticamente cumple con las condiciones planteadas por los autores en términos de confort y desarrollo de la sustentabilidad urbana e interacción social, teniendo en cuenta que es aquí en donde se evidencia, sobre todo, el componente ambiental de una ciudad, en donde lo ecológico y lo biológico confluyen con los demás aspectos de una metrópolis: la economía, la productividad y en sí, la misma sociedad que frecuenta estos lugares; haciendo que las personas adquieran comportamientos según la necesidad, tal es el caso de la conservación del medio circundante o las buenas relaciones entre los asistentes a estos escenarios.

En igual planteamiento, Páramo (2010) enfocado en Luengo dice que un hábitat saludable es el que se encuentra vinculado a la satisfacción y la apreciación por el espacio. De la misma manera, el autor plantea el entendimiento de la vida urbana como la capacidad de responder a las necesidades básicas y sociales, situando la calidad de vida en una triada en donde confluyen las necesidades, la sociedad y las relaciones tanto personales como las que se tienen con el ambiente.

Ubicándonos en los parques metropolitanos Simón Bolívar, Tunal y Nacional, se puede decir que estos espacios guardan una relación estrecha con la calidad de vida y la calidad ambiental porque es aquí en donde confluyen los elementos que menciona el autor cuando las personas que asisten a estos parques desarrollan actividades que les ayudan a satisfacer sus necesidades tanto en aspectos personales como sociales, sin olvidar el medio circundante que ofrece características diferentes a las de su quehacer diario.

Por otro lado, Hernández Aja, 2009 (citando a Alguacil, 2000) expone que la calidad de vida urbana es la concreción de la calidad de vida sobre el espacio urbano, pudiendo considerarse como un constructo social formado de tres dimensiones básicas: Calidad ambiental, bienestar e identidad.

Los parques metropolitanos, al ser espacios urbanísticos cuentan con estos tres (3) aspectos para cumplir con la condición de representar un parámetro de calidad de vida, en el momento en que el ciudadano percibe la huella ecológica como lo menciona Hernández Aja (2009), cuando afirma que esta es una síntesis de la relación entre lo urbano y el medio del que depende, da cuenta de la contribución que hace un parque al desarrollo sostenible de una ciudad generando en sus habitantes la sensación de bienestar y haciendo que haya identidad con estos; dado que en la medida en que haya apropiación de un espacio puede haber una mejor conservación y un mayor cuidado.

1.2.2 Parques en Bogotá, un ejemplo de la calidad de vida urbana

En los últimos años, las personas se han acostumbrado a un nuevo estilo de vida en donde es mucho más importante desarrollar actividades que representen un bien económico, olvidándose de su propio bienestar. También, las ciudades han tenido un crecimiento exponencial en donde hay menos espacios para el descanso, la recreación y el esparcimiento.

Los parques son un espacio dedicado al esparcimiento y que suele tener especies vegetales ordenadas por la mano del hombre de modo atractivo a la vista; son lugares donde la gente puede hacer actividades al aire libre, además de proporcionar verde a los complejos urbanos, motivos que explican su constante presencia.

En la ciudad de Bogotá, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial disponible en sdp.gov.co, en sus artículos 229 y 230 los parques Distritales corresponden a aquellos espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores del equilibrio ambiental, son elementos representativos del patrimonio natural y garantizan el espacio libre destinado a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad. Se organizan

jerárquicamente y en forma de red para garantizar el cubrimiento de toda la ciudad, e involucran funcionalmente los principales elementos de la estructura ecológica principal para mejorar las condiciones ambientales en todo el territorio urbano.
Siguiendo información del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) en su sitio web idrd.gov.co, el Sistema de Parques Distritales se clasifica así:

1.2.2.1 Parques de escala regional

Son espacios naturales de gran dimensión y altos valores ambientales, de propiedad del Distrito Capital, ubicados total o parcialmente por fuera de su perímetro, este es el caso del parque la Florida, ubicado muy cerca al humedal Jaboque y en donde se desarrollan actividades deportivas, recreativas y de encuentro familiar porque allí se encuentran ubicadas casetas disponibles para hacer reuniones sociales.

1.2.2.2 Parques de escala metropolitana y urbana

Son áreas libres que cubren una superficie superior a 10 hectáreas, destinadas al desarrollo de usos recreativos activos y/o pasivos y a la generación de valores paisajísticos y ambientales, cuya área de influencia abarca todo el territorio de la ciudad.
Los parques urbanos constituyen una categoría de parque metropolitano asociada a las piezas urbanas definidas en el Plan. Algunos de ellos, aun si cubren una superficie inferior a 10 hectáreas, son considerados urbanos por su condición de localización o por su valor histórico y/o simbólico para la ciudad, y se catalogan como “parques urbanos especiales”, como los parques Simón Bolívar, el Tunal y el parque Nacional Enrique Olaya Herrera.

1.2.2.3 Parques de escala zonal

Son áreas libres, con una dimensión variable, destinadas a la satisfacción de necesidades de recreación activa y/o pasiva de un grupo de barrios. Este tipo de parque es el que representa cada localidad y cada uno de estos cuenta en su infraestructura física con un coliseo cubierto y canchas exteriores para el desarrollo de las prácticas deportivas.

1.2.2.4 Parques vecinales y de bolsillo

Son áreas libres, destinadas a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad, que cubren las necesidades de los barrios. Se les denomina genéricamente parques, zonas verdes o cesiones para parques; anteriormente se les denominaba cesiones tipo A. El parque de bolsillo es una modalidad de parque vecinal, que tiene un área inferior a 1.000 m2, destinado exclusivamente a la recreación pasiva contemplativa.
Estos pequeños espacios son los que presentan mayores problemas a nivel social y ambiental porque al encontrarse en los barrios, la administración y el cuidado de estos está a cargo de los vecinos del barrio, pero en la mayoría de los casos nadie se encarga de estos quedando en completo abandono y siendo usados para otro tipo de actividades no propiamente recreativas ni deportivas.

De acuerdo con esta clasificación, la ciudad de Bogotá cuenta con aproximadamente 5000 parques que son administrados por el Instituto de Recreación y Deporte IDRD mediante el acuerdo 4 de 1978. Entre las funciones de esta entidad Distrital, está la de promover el buen uso de los parques y proporcionar recreación y deporte a todos los habitantes del Distrito Capital.

Según datos de la oficina de planeación del Instituto Distrital para la recreación y el Deporte (IDRD) hay encuestas y estudios que muestran que los parques son reconocidos por los ciudadanos, en su representación social, como espacios públicos importantes, escenarios de encuentro, socialización, ejercicio de derechos y espacios para el reconocimiento de la diversidad cultural. Es así como encuestas de calidad de vida publicada por la Cámara de Comercio de Bogotá en www.ccb.org.co, muestra que la población bogotana reporta en un 73% que los parques constituyen las obras que mejor y más inciden en lo que consideran como calidad de vida.

Esto puede deberse a que los parques, especialmente los metropolitanos tienen un gran sentido por lo que representan para la ciudad; a nivel ambiental, por su arquitectura al adornar los espacios, generar tranquilidad y brindar a sus visitantes unas condiciones diferentes, como por ejemplo, un aire más limpio y a nivel recreativo, la oportunidad de relacionar factores sociales, culturales y personales que contribuyen a afianzar ciertos comportamientos y habilidades.

En lo personal ayuda a mejorar la autoestima, la creatividad, el liderazgo y el trabajo en equipo. En lo social permite la igualdad de razas, edad, creencias religiosas, entre otras. En cuanto al aspecto ambiental, se afirma que la práctica adecuada y frecuente del deporte, la recreación y la actividad física tiene una estrecha relación con el medio ambiente. Sin un desarrollo ambiental adecuado y sostenible no es posible garantizar un importante desarrollo del deporte, la actividad física, la recreación, los parques, el espacio público y los entornos, y viceversa.

Un parque metropolitano, es un espacio natural enclavado en el espacio urbano de una gran ciudad que debido a su expansión se ha quedado sin los espacios verdes necesarios para el disfrute de la naturaleza. Siguiendo a Alba (1992), el paisaje natural ideado para un ámbito urbano o un parque público como él lo llama es una excusa del hombre moderno para evocar el recuerdo de un jardín urbano que entendía el paisaje como un determinado estado de ánimo con una visión estética, poética y conservacionista del medio natural que día a día se va transformando con tendencia al olvido.

2 Aspectos relacionados con la calidad de vida y el uso de los parques metropolitanos.

Cuando se habla de calidad de vida, se mencionan aquellas necesidades del ser humano para surgir dentro de la sociedad en la que vive. Un parque metropolitano hace parte de esta calidad de vida porque forma parte del entorno natural y social de las personas.

Teniendo en cuenta uno de los ítems centrales del presente proyecto, la calidad de vida de las personas encuestadas se centra principalmente en tres aspectos: estabilidad, satisfacción de necesidades básicas y bienestar.

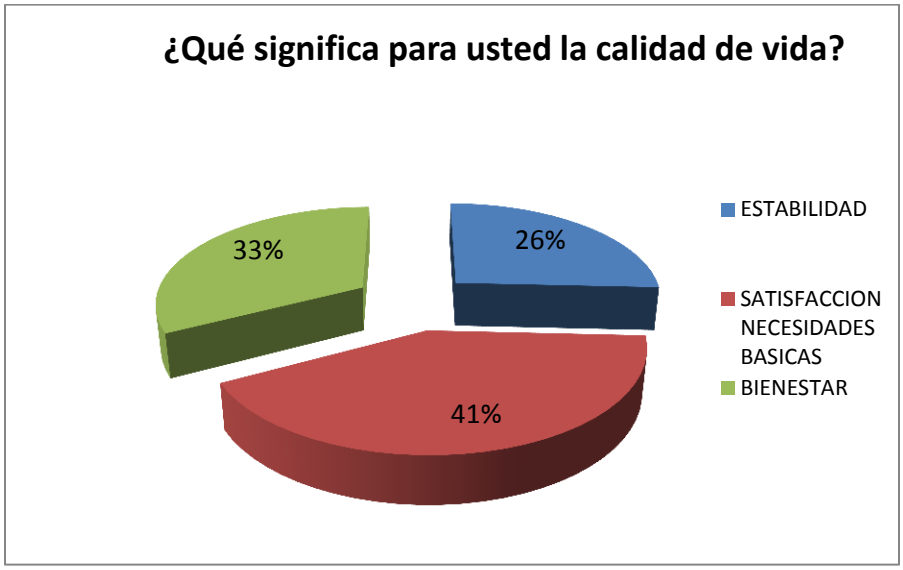

Ilustración 1. Significado del concepto calidad de vida

Como se puede observar en la ilustración número 1 de la encuesta el 41% de las personas se inclina hacia la satisfacción de necesidades básicas porque consideran que cuentan con salud, alimentación, vivienda digna, recreación y educación. El 33% considera que la calidad de vida se refleja en el bienestar físico, mental, personal, social y económico de una persona; y tan solo el 26% opina que que la calidad de vida supone una estabilidad en aspectos económicos, sociales, familiares, laborales y emocionales.

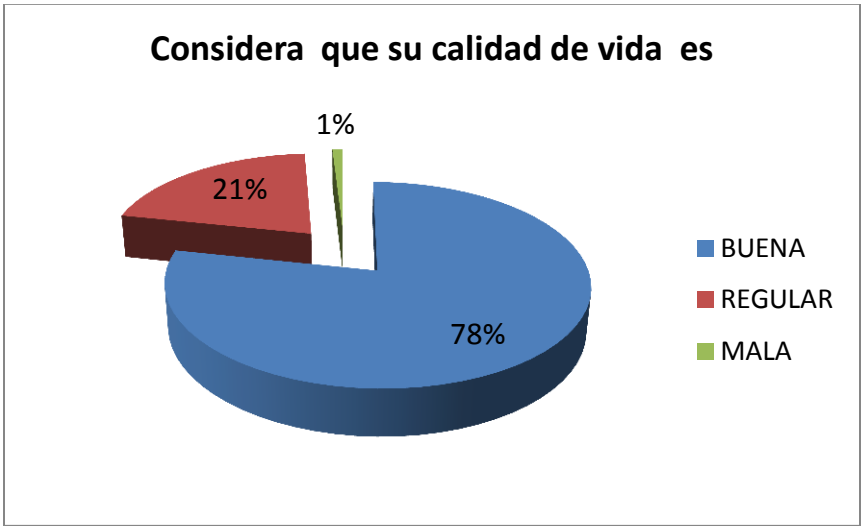

Ilustración 2. Percepción de calidad de vida

Igualmente, la mayoría de los encuestados considera que su calidad de vida es buena, como se evidencia en la ilustración número 2, donde el 78% de los

encuestados considera tener una buena calidad de vida, el 21% opina que su calidad de vida es regular, debido probablemente a que son estudiantes o personas jovenes que aún no han podido concretar sus objetivos y tan solo el 1% cree que su calidad de vida es mala.

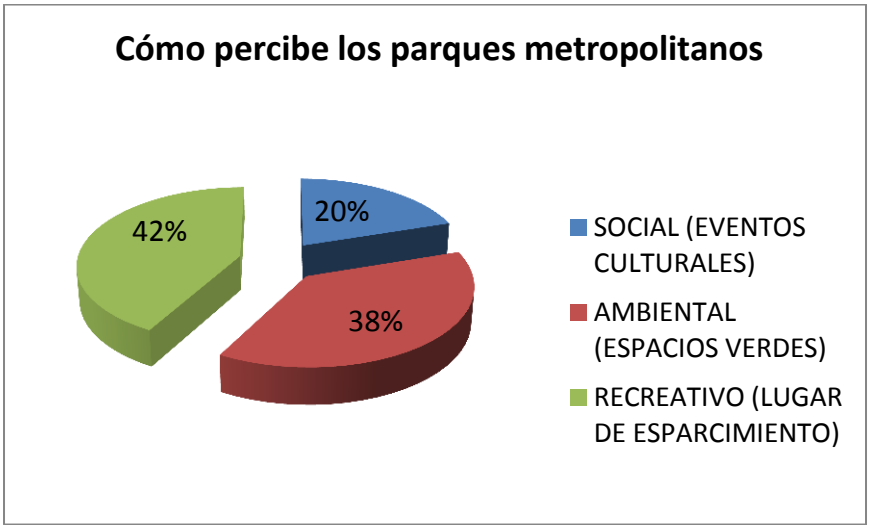

Ilustración 3. Percepción de los parques metropolitanos.

De la misma manera, al indagar sobre la percepción de un parque metropolitano como se observa en la ilustración número 3, las respuestas permitieron determinar que un parque metropolitano es mejor percibido desde el aspecto recreativo, si se tiene en cuenta que es para las personas encuestadas un lugar de diversión y esparcimiento en donde pueden jugar con la familia, almorzar o desarrollar actividades deportivas libres en donde los niños y adultos encuentran facilidad de entretenimiento; estas razones se ven reflejadas en el resultado en donde el 42% se encuentra inmerso en este aspecto.

El aspecto ambiental es igualmente importante para las personas, con un 38% representa para las mismas un espacio verde donde se pueden relajar, pensar en cosas diferentes a la cotidianidad y cambiar de ambiente, además de encontrar un espacio con aire limpio. Caso contrario ocurre con el aspecto social, en donde el 21% de los encuestados opina que los parques metropolitanos son lugares para el desarrollo de eventos culturales que tienen mucha afluencia de público y que permiten la integración de personas.

Cabe resaltar que el análisis a esta pregunta se hace con base en las respuestas dadas por aquellas personas que en las preguntas iniciales dieron cuenta de su preferencia por los parques metropolitanos.

Los resultados anteriores no difieren en lo mencionado por diferentes autores en cuanto al concepto de calidad de vida, pues elementos como la salud, la vivienda, la educación, las relaciones sociales, entre otras son utilizadas como indicadores de calidad de vida y son acertados al afirmar que todos conllevan hacia el bienestar de las personas contribuyendo de esta forma con la satisfacción de las necesidades humanas; porque como lo considera Max Neef, para cada necesidad debe haber un satisfactor y cuando se habla de calidad de vida se encuentran inmersos, la subsistencia, la protección, el afecto y el ocio, entre otras

categorias que a su vez cuentan con elementos propios para que puedan ser cumplidos.

De esta manera, el hecho que las personas asistan a un parque genera en ellos la satisfacción de sus necesidades en aspectos como la salud física y mental, la adaptabilidad, la autonomia, la solidaridad, la disciplina, si pensamos en una actividad deportiva frecuente, la receptividad, el humor, la tranquilidad, los juegos, las fantasias y la diversión.

Ahora bien, desde el punto de vista de las personas que conocen de la recreación, el deporte y el medio ambiente por su trayectoría en estos espacios se puede evidenciar que para ellos, en concordancia con los resultados de la encuesta y lo que afirman los autores frente a la calidad de vida, esta se relaciona con las dimensiones del ser humano para desarrollarse como persona, además de que contribuye con la salud y el bienestar de la misma. También afirman que la calidad de vida es el estilo de vida que se refleja en una mejor sociedad y que las necesidades humanas se relacionan con la parte ambiental del ser humano mejorando o empeorando su calidad de vida.

De la misma forma, las personas entrevistadas consideran que, un parque es un sitio de encuentro que debe contar con las mejores condiciones de seguridad para quienes los frecuentan, especialmente para los niños, dado que son importantes para construir sociedad y por eso deben ser rescatados, sobre todo en aspectos de seguridad y confianza que puedan brindar los parques a sus usuarios.

Finalmente, estas personas opinan que es necesario promover hábitos de cultura física y deportiva, incentivar por ejemplo, el uso de la bicicleta para evitar el sedentarismo, además de suscitar entre las comunidades que frecuentan estos espacios acciones para disminuir la contaminación, con el fin de lograr un mejor desarrollo de la persona.

De esta manera, puede lograrse una mejora en las condiciones de vida de las personas para mejorar su calidad de vida.

3. Nivel de conocimiento de la ciudadanía acerca de la existencia y uso de los parques metropolitanos

En cuanto a la existencia y uso de los parques metropolitanos, los resultados muestran que se tiene una mayor preferencia por los centros comerciales en comparación con los parques metropolitanos, las bibliotecas, las iglesias y otros lugares como la casa, los cinemas o algunos sitios turísticos fuera de la ciudad.

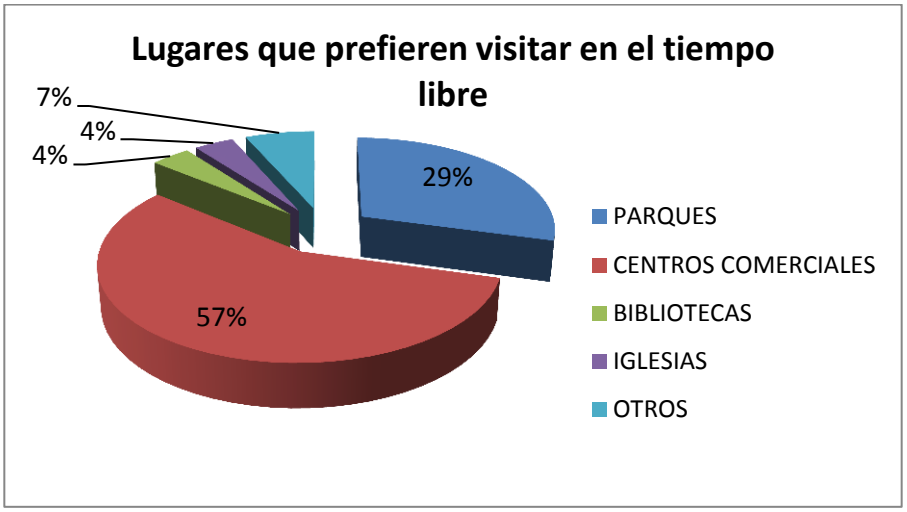

Ilustración 4. Lugares que prefieren visitar en el tiempo libre.

Como se puede observar en la ilustración número 4, el 57% de las personas encuestadas prefieren visitar centros comerciales en su tiempo libre; el 29% asiste a los parques metropolitanos, un 4% asiste a las bibliotecas o a alguna iglesia y el 7% prefiere realizar actividades en otros sitios distintos.

Estos resultados en concordancia con lo mencionado por Prévôt, (citando a Caprón, 2001) muestran que los centros comerciales son espacios privados de carácter público que llaman la atención de las personas por factores como la ubicación, las actividades que ofrecen, las condiciones de seguridad y el clima.

Además, del auge de estos sitios de atractivo urbanístico en donde se pueden suplir las necesidades de consumo y de ocio de la población como lo afirma Borja (2000). Por otra parte, los resultados coinciden con lo arrojado por la encuesta de percepción ciudadana 2013, en donde se menciona una reducción en las visitas a los parques debido probablemente a la mala percepción que se tiene de estos lugares en cuanto a equipamientos recreativos, seguridad y espacio para el desarrollo de actividades para los niños.

A esto hay que agregar, que de acuerdo con el mismo informe, la disponibilidad de espacio público para actividades deportivas, recreativas o de paisajismo no son suficientes para la cantidad de habitantes de la ciudad de Bogotá.

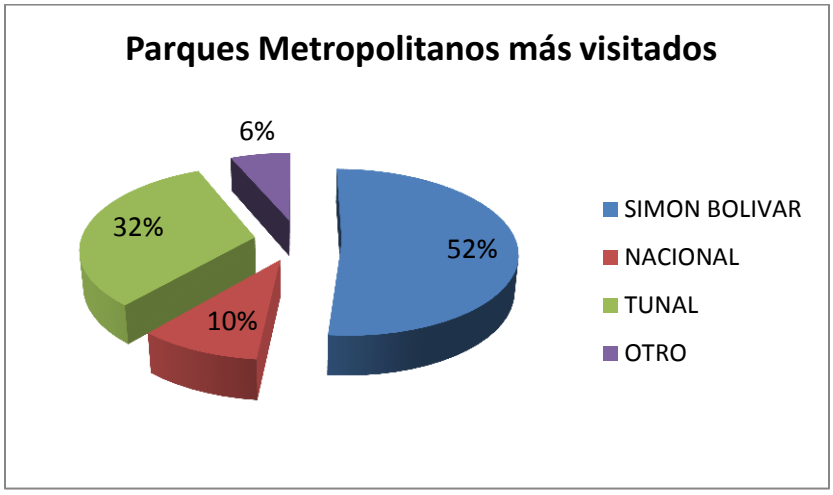

Ilustración 5. Parques metropolitanos más visitados.

Con respecto a la preferencia que los encuestados tienen para visitar los parques metropolitanos, el estudio muestra, según la ilustración número 5 que el parque Simón Bolívar es el más visitado con un porcentaje del 52%, siguiéndolo el parque el Tunal con un 32%, el parque Nacional con un 10% y otros parques más pequeñoscomo son los locales o barriales, un 6%.

Cabe resaltar que el parque metropolitano Simón Bolivar es el de mayor extensión. De acuerdo con el Instituto Distrital para la recreacion y el deporte, IDRD este parque tiene una extension de 113 hectareas, cuenta con un lago, una plaza de eventos, un templete eucarísitico, ciclovía permanente, pista de trote, terraza, parques infantiles, entre otros escenarios más pequeños. En comparacion con éste, el Parque Metropolitano Tunal cuenta con 56 hectareas de extensión y se caracteriza por tener canchas para la practica de diferentes deportes como futbol, tenis, baloncesto y hockey, tiene además pista de patinaje, concha acustica, cicloruta y parque infantil. El tercero de los parques, el parque Nacional con 283 hectareas comprendidas entre alturas de 2600 y 3154 metros entre la avenida circunvalar y los cerros orientales de bogotá, cuenta con gran biodiversidad predominando bosques de eucalipto, acacias, urapanes y cipreses; cuenta con escenarios deportivos de futbol, microfutbol, tenis, baloncesto; además de parque infantil y teatro.Lo anterior sugiere que la preferencia entre los parques puede deberse a su tamaño y ubicación.

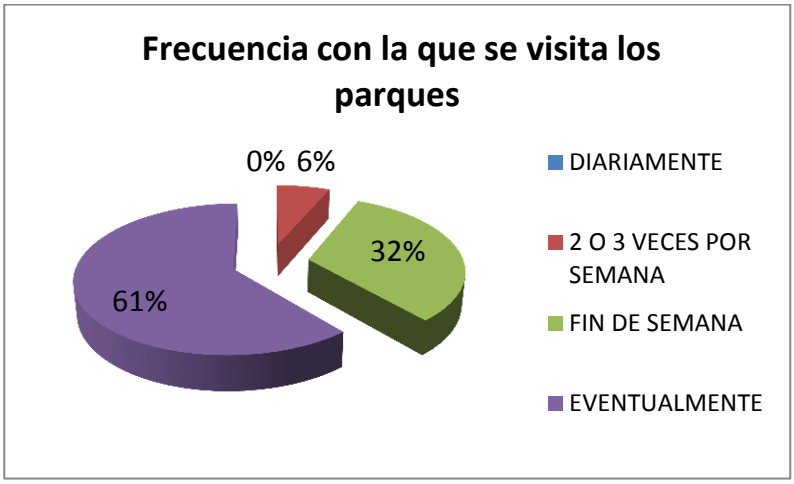

Ilustración 6. Frecuencia

De la misma manera, las personas encuestadas que asisten a estos parques lo hacen eventualmente, algunos los fines semana, otros 2 o 3 veces por semana y ninguno de los encuestados asiste al parque diariamente. Como lo muestra la ilustración número 6.

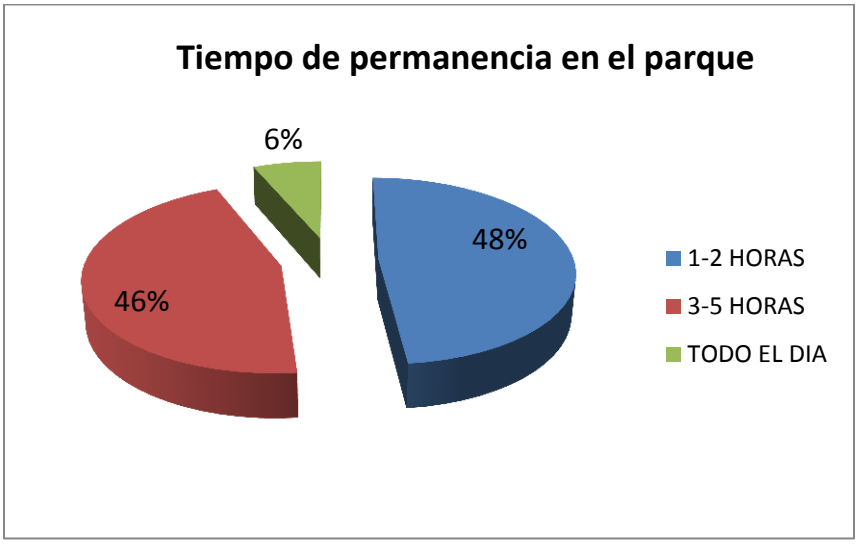

Ilustración 7. Tiempo de permanencia.

Igualmente y como lo muestra la ilustración número 7 el tiempo de permanencia en estos sitios es reducido, el 48% permanece en los parques entre 1 y 2 horas, el 46% entre 3 y 5 horas y solamente el 6% desarrolla sus actividades durante todo el día. Lo anterior refuerza lo señalado en los puntos previos en donde se resalta la disminución en las visitas a los parques por motivos de seguridad, equipos y actividades.

También hay que señalar que las visitas a los parques Metropolitanos y la permanencia en los mismos depende de la calidad del medio ambiente circundante, es decir, las condiciones climatológicas, los niveles de contaminación

evidenciados en el olor del agua, la presencia de insectos o la acumulación de basuras y las condiciones del espacio publico, visibles en el cuidado y mantenimiento de las zonas verdes, los juegos infantiles, las zonas de comidas y los baños.

Teniendo en cuenta tambien, la opinion de las personas entrevistadas, factores como la cercanía permiten que sean mejor aprovechados por los usuarios, un parque metropolitano con buenas condiciones de seguridad o fácil acceso enriquecen una comunidad y hacen que sea un espacio aprovechable para todos teniendo en cuenta que los parques permiten el desarrollo de actividades que brindan tranquilidad a quienes las desarrollan.

Igualmente, estos expertos consideran que en contraste con los parques metropolitanos, los centros comerciales despiertan mayor interés porque presentan diversidad de actividades, además de mayores condiciones de seguridad. Además, es importante resaltar que la cantidad de centros comerciales que se están construyendo en la ciudad tienen como objetivo principal captar mayor número de potenciales compradores, lo que hace que los demás espacios pierdan atractivo.

4. Incidencia entre la asistencia de los ciudadanos a los parques metropolitanos y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida.

Por otra parte, para dar respuesta a la incidencia entre la asistencia a los parques metropolitanos y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida, las personas encuestadas que asisten a los parques prefieren hacerlo en su mayoría con la familia, como se evidencia en la ilustración número 8 donde el 65% prefiere esta opción; seguidamente, menciona a los amigos con un 19%, la familia y amigos un 10% y solo o con todos los grupos un 3%.

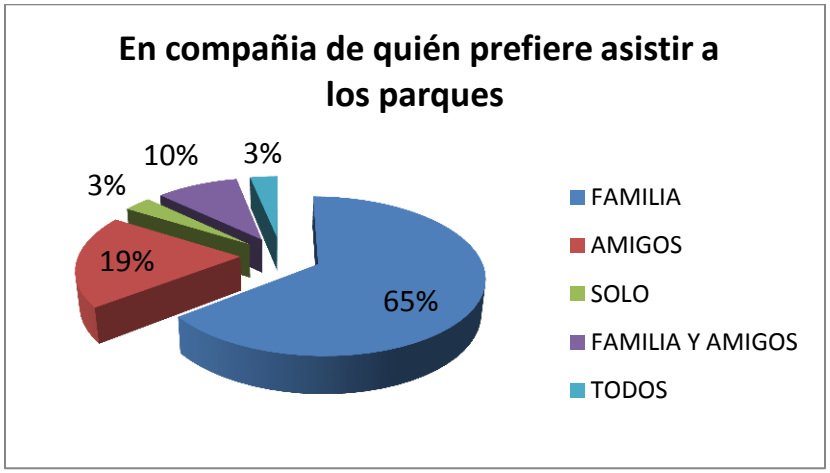

Ilustración 8. En compañía de quién prefiere asistir a los parques.

De la misma forma, se evidencia que la compañía de cierto grupo de personas determina el tipo de actividades que se desarrollan en un parque, pues

como lo muestra la ilustración número 9, la mayor preferencia se relaciona con el desarrollo de varias actividades cuyo resultado arroja un 26%.

Ahora bien, entre las actividades más significativas se encuentra el almorzar con la familia en un 19%, igualmente, asistir a un evento cultural o practicar alguna actividad física con un 13%. Otra de las actividades más significativas, pero en menor cuantía es caminar y admirar el paisaje con un 10% y las que menos se realizan son practicar deporte en una liga o escuela con un 6% y leer un libro con el3%.

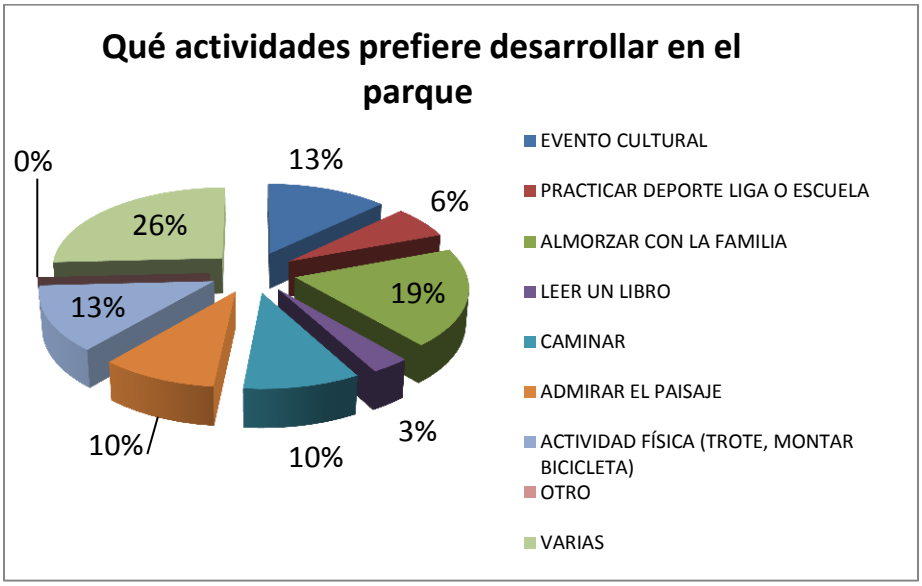

Ilustración 9. Qué actividades prefiere desarrollar en el parque

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que los resultados se encuentran directamente relacionados, pues las actividades con mayor preferencia no pueden realizarse individualmente y en compañía de la familia pueden ser más placenteras.

Puede deberse a las necesidades del ser humano de acuerdo con la teoria de Maslow, quien afirma que por naturaleza, el hombre tiene la necesidad de relacionarse en familia o con amigos, como lo indican los resultados. De igual forma, el hombre necesita recibir reconocimiento de los demás y esto se logra cuando se es parte de un grupo.

Los resultados también permiten ver que la compañía o la actividad que se desarrolla en un parque juegan un papel importante en la calidad de vida, pues, estas contribuyen al bienestar de las personas cuando se sienten satisfechas con los servicios o la percepción del espacio habitable, como lo asegura Páramo.

También, el hecho de que la ciudad cuente con escenarios deportivos recreativos y culturales hace que las personas se sientan bien, no solo en el sentido físico, sino mental y social, dado que los parques son un espacio de socialización.

Por otra parte, los resultados que muestran mayor porcentaje dan cuenta de la insatisfacción de la población con la oferta cultural, deportiva y recreativa. Aun

cuando el Instituto Distrital de recreación y Deporte(IDRD), institución encargada de este aspecto presenta en su agenda cultural eventos de naturaleza masiva, éstos no acogen a todas las personas, sino que los sectoriza por edades, gustos, entre otras cosas.

Igualmente, las actividades de carácter deportivo no atienden a toda la comunidad, debido a los costos que esto implica; no solo de transporte, sino también de la práctica deportiva como tal. Por lo anterior, gozan de mayor preferencia las actividades que no implican mayores gastos y en donde las personas pueden encontrar la libertad de hacer lo que les gusta con personas de su preferencia.

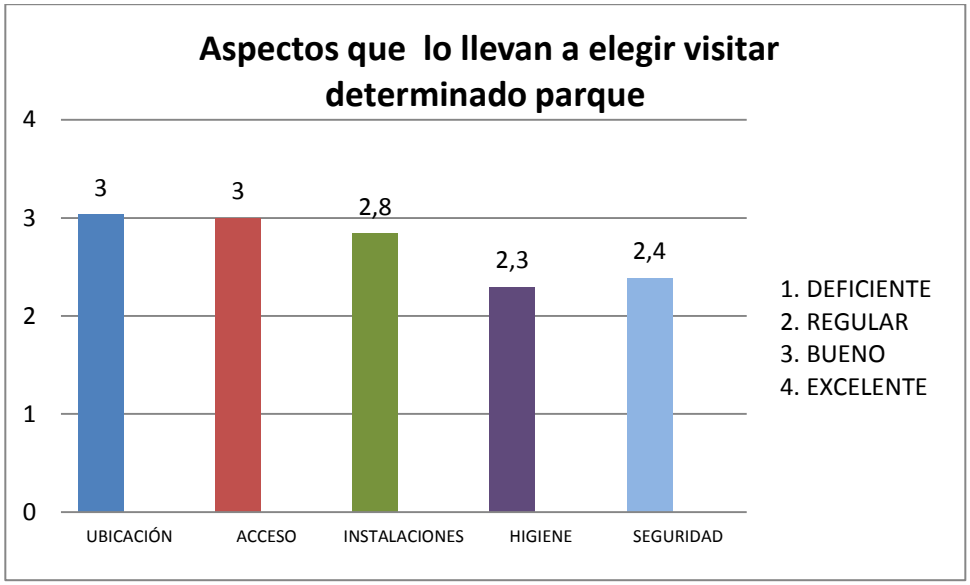

Ilustración 10. Aspectos que lo llevan a elegir visitar determinado parque.

Ahora bien, en cuanto a los aspectos que llevan a las personas a visitar un parque, la ilustración número 10 muestra que para los encuestados la ubicación y el acceso tienen un mayor promedio con respecto a las instalaciones, la higiene y la seguridad; aunque la diferencia entre los mismos no es muy significativa, dado que las dos primeras tienen un promedio de 3 y las demás opciones arrojaron un promedio de 2.8, 2.3 y 2.4 respectivamente; lo que indica que la diferencia es de 2 puntos con respecto a las instalaciones, 7 puntos con la higiene y 6 puntos en la seguridad.

Lo que quiere decir que aún cuando la higiene y la seguridad son elementos que se tienen en cuenta al momento de visitar un parque, no son los de mayor relevancia, aunque es contradictorio que el 97% de los encuestados afirmen que es importante encontrar un espacio limpio para el desarrollo de diversas actividades. como lo evidencia la ilustración número 11.

Ilustración 11. Importancia de encontrar un espacio limpio para el desarrollo de actividades.

Igualmente, los resultados guardan similitud con la percepcion que se tiene de estos lugares en las condiciones de seguridad, ubicación y medio ambiente teniendo en cuenta nuevamente lo mostrado en las encuestas de *percepción ciudadana y el programa Bogotá, como vamos.*

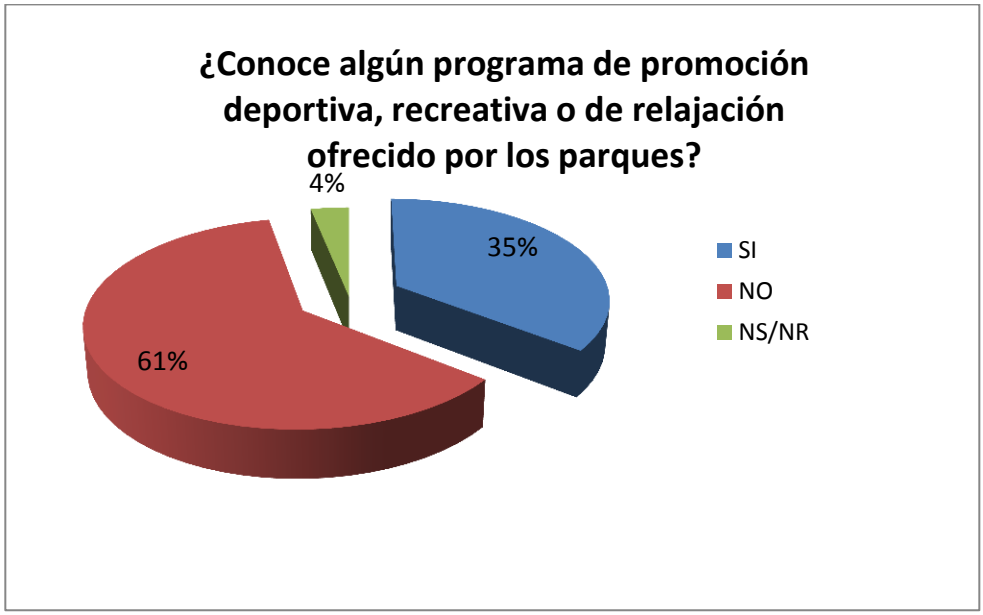

Ilustración 12. Conocimiento de programas de promoción ofrecidos por el parque.

Por otra parte, en los resultados se evidencia también la similitud existente entre la preferencia por las actividades a desarrollar en un parque vistas en la ilustración número 9 y las ilustraciones número 12 y 13 referentes a lo que representa un parque para las personas y el conocimiento de programas de promoción deportiva, recreativa o de relajación en estos espacios; donde es evidente el desconocimiento de este tipo de programas por la población, como se

puede observar en la ilustración número 12, pues el 61% no conoce ninguno, el 35% se incluye en alguno y el 4% no responde a la pregunta.

Esto nos lleva a confirmar el dato anterior donde las actividades que se relacionan con programas como la práctica deportiva o la actividad fisica no representan mayor importancia para las personas. De la misma manera, al no conocer programas de promoción deportiva o recreativa, un parque metropolitano representa en menos porcentaje un lugar de recreación como lo muestra la ilustración número 13, en donde el resultado arroja un 16%. Como espacio de esparcimiento, el parque metropolitano tiene mayor acogida al mostrar el 43%, aunque el estar en contacto con la naturaleza no se aleja mucho porcentualmente pues refleja un 41%.

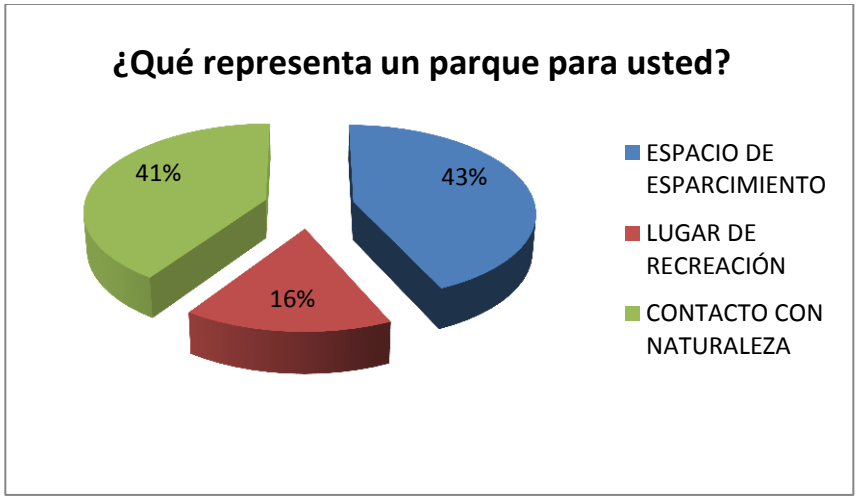

Ilustración 13. Qué representa un parque para las personas

Lo anterior podemos observarlo en la ilustración número 14, en los resultados de la pregunta que hace referencia a qué tanto aportan los parques metropolitanos para la calidad de vida, en donde el 44% de los encuestados refieren la salud como el componente más importante de un parque metropolitano y como indicador de calidad de vida; seguido de un 37% en el cual se considera que los parques aportan un espacio de interacción y finalmente, el 21% considera que el ambiente libre de contaminación es un factor importante.

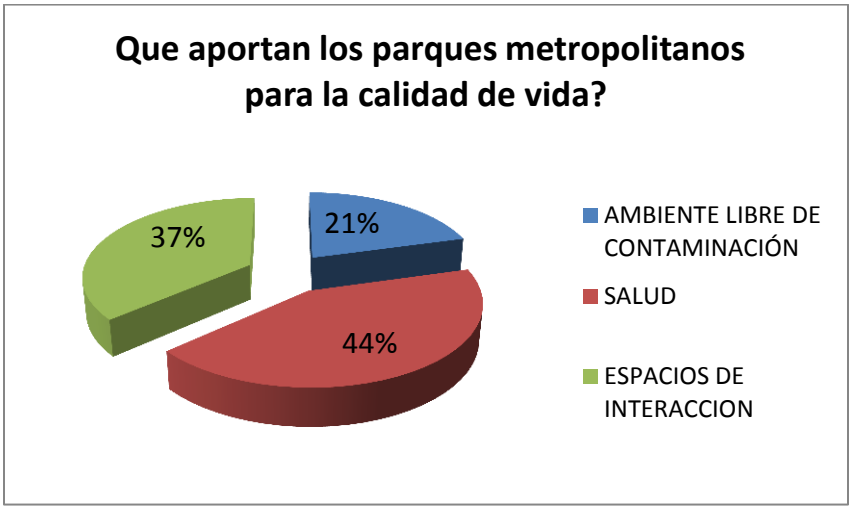

Ilustración 14. Aporte de los parques metropolitanos para la calidad de vida

Desde lo expresado por las personas entrevistadas; para que un parque metropolitano represente calidad de vida, debe existir una cultura deportiva; teniendo en cuenta que la calidad de vida que brinda un parque, se mide de acuerdo con los elementos que lo constituyen y con la formación ciudadana de las personas que permite que le den un buen uso. Elementos como el tamaño del parque, su equipamiento y la higiene en los mismos determinan la subsistencia de estos espacios.

Hay que resaltar que los parques metropolitanos no son los lugares más visitados por nuestra población escogida; sin embargo, los centros comerciales pueden satisfacer las mismas necesidades y algunas otras relacionadas con el espacio físico como la privacidad, la intimidad y el espacio de encuentro.

Conclusiones

- De acuerdo con los resultados podría afirmarse que aun cuando un parque metropolitano no es el lugar de mayor preferencia para los encuestados, si contribuye con la calidad de vida para las personas que los frecuentan, resaltando que si se hicieran mejoras en infraestructura, equipamiento, condiciones de seguridad y oferta recreativa a estos espacios y se pensara en su importancia no solo recreativa, sino cultural, social y ambiental, estos podrían llegar a posicionarse mejor, incluso por encima de los centros comerciales, que al final, son espacios organizados por el hombre para favorecer el consumo de productos, contrariamente a un espacio natural que aunque organizado por el hombre permite el desarrollo de actividades diferentes a las que se realizan en el hogar o la oficina, más acordes con el entorno, base importante para la vida de las personas.
- Las actividades que realizan las personas en los parques metropolitanos evidencian el desconocimiento de programas de promoción ofrecidos por

las entidades distritales como el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD).

- Se evidencia claramente que las preferencias de las personas asistentes a los parques metropolitanos se relacionan con la práctica deportiva libre o el compartir tiempo con la familia en un espacio natural.
- El estudio demuestra que las personas prefieren los centros comerciales, pues encuentran en estos sitios todas las actividades que satisfacen sus necesidades de entretenimiento. Lo anterior indica que un centro comercial representa un mejor indicador de calidad de vida comparado con un parque metropolitano.

Referencias bibliográficas

- *Ardila, R.* (2003). Calidad de vida: Una definición integradora. Obtenido de www.redalyc.org
- Colomé, R.R, Pérez, H.L La mejora de la calidad de vida del paciente en estadio terminal (2014). Obtenido de http://uvsfajardo.sld.cu/la-mejora-de-la-calidad-de-vida-del-paciente-en-estadio-terminal
- Fernandez, A.A. (1992). La naturaleza como arquitectura creada. Obtenido de http://oa.upm.es/32520/
- Hernandez, A. A. (2009). *revistainvi.uchile.cl*. Obtenido de http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/70/453
- Leva, G. Indicadores de calidad de vida urbana. Obtenido de http://hm.unq.edu.ar
- *Marcos del Cano, A.*M. (2012). Bioética y derechos humanos. Obtenido de https://books.google.com.co
- *Maya, S.L.*(1997). Obtenido de http://www.clubensayos.com/Psicolog%C3%ADa/LOS-ESTILOS-DE-VIDA-SALUDABLES/1839749.html
- Páramo, P. (2010). *La dimension social del espacio público: aportes para la calidad de vida urbana.* bogotá: editores Pablo Paramo, Monica Eliana Garcia Gil.
- *pnud.org*. (s.f.). Obtenido de http://www.pnud.org.co/sitio.shtml#.VUKv1NJ_Oko

- Prévôt, Schapira , M. (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. Perfiles Latinoamericanos. Tomado de https://derechoalaciudadflacso.files.wordpress.com/2014/01/marie-france-y-prevot-schapira-e28093-fragmentacion-espacial-y-social-conceptos-y-realidades.pdf

- Rueda, S. (2004). *fundacion dialnet*. Obtenido de http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1333780